ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 18
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a dieciséis días del mes de Junio año dos mil diez, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue dá inicio a la Sesión Ordinaria Nº 18 presidida por el Alcalde Sr. Belisario Bastías Espinoza, y con la asistencia de los Señores Concejales. Don Humberto Díaz P. Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Rivera, Don Luis Granifo Soto y la Señorita Secretaria Municipal doña Claudia Miranda Aguilera

TABLA:

- ***CORRESPONDENCIA***
- ***INFORME CODELCO TERREMOTO 27 DE FEBRERO DEL 2010***
- ***VARIOS***

El Sr. Alcalde dice: Buenas tardes Señores Concejales en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos esta reunión, que es la tercera del mes de Junio, la tabla es la siguiente.

La Señorita Secretaria Municipal lee correspondencia y se adjunta documentación.

El alcalde propone la autorización de la Señora Jenifer Quiroz Reyes en instalación de kiosco en el frontis del Consultorio de Lo Miranda lado noreste,

El Señor Acuña	*Sí*
La Señora Meneses	*Sí*
El Señor San Martín	*Sí*
El Señor Díaz	*Sí*
El Señor Granifo	*Sí*
El Señor Pérez	*Abstención*

Se aprueba la moción con cinco votos a favor y una abstención

El Señor Pérez dice: quiero aclarar antes de votar, anteriormente que se autorizara ésta solicitud, hay gente que ya habían presentado otras solicitudes referentes a la instalación, pero la ubicación no era la correcta como la que se está dando ahora.

La Señorita Secretaria Municipal dice: era la del estacionamiento

El Señor Pérez dice: quede claro que se va instalar ese kiosco y van a venir las personas que presentaron la solicitud con anterioridad a reclamar, porque a ella se le dió permiso y a ellos no, entonces deberíamos revisar todas las solicitudes, porque puede ser el mismo lugar que se otorgo el permiso.

La Señorita Secretaria Municipal dice: es el noreste

El Señor Pérez dice: se hubiese podido dejar para la persona que pidió primero, estamos aprobando la ubicación de un kiosco en un lugar que es público, pero en desmero a las personas que habían presentado una solicitud con anticipación y vamos a tener un problema. Sugiero que dependiendo si esté aprobado por el jefe de Obras veamos los que pidieron con anticipación y explicarle que se está otorgando el permiso porque lo pidió en otro lugar.

El Señor Díaz dice: quisiera precisar que estamos operando técnicamente, vale decir ésta misma persona tuvo una negativa del jefe de obras en una ubicación, ahora me imagino que el jefe de Obras debe haber operado de la misma forma. También hay un tema personal ya que la gente insiste y trata de buscar un lugar, si el recomienda y el concejo aprueba, pero cuando él nos ha recomendado negativamente, éste concejo no aprueba.

El Señor San Martín dice: ampliando las palabras de don Juan Pérez a raíz de esto ¿quedaran copias de los documentos que llegan ahora?

La Señorita Secretaria Municipal dice: por supuesto, en Secretaria tengo copia de todos los documentos.

El Señor San Martín dice: entonces habría que informarle a las otras personas, que se le negó el derecho porque en el lugar que ellos querían no se podían.

La Señora Meneses dice: nosotros nunca hemos negado algo que don Eduardo como técnico nos ha entregado, la primera vez es ésta solicitud nos negamos, porque de acuerdo a su anotación decía que no. Ahora no

recuerdo que nos haya entregado una documentación en donde el director de Obras haya aprobado y nosotros hayamos negado, eso nunca a ocurrido , Juan hay que dejarlo muy claro, jamás nos hemos negado a una orden que don Eduardo nos haya dicho que sí.

El Señor Pérez dice: ese no es el tema, lo que estoy diciendo que hay muchas personas, que antes de esa persona han presentado solicitud para instalar un kiosco en el consultorio de Lo Miranda.

La Señora Meneses dice: pero Juan tú hubieses podido plantear esto en el Concejo.

El Señor Pérez dice: lo hice con don Eduardo.

La Señora Meneses dice: pero no a nosotros y votaste igual que todo nosotros.

El Señor Granifo dice: referente a la votación siempre estamos de acuerdo con lo que dice el Director de Obras y si van a llegar otras personas a reclamar que enviaron solicitudes van apelar a algo sin instancia, voté a conciencia a lo que nos informó el Director de Obras.

El Señor Díaz dice: pienso que uno no puede estar diciéndole a las personas como por ejemplo "lo rechazamos acá", pero proponlo en otro lado porque a lo mejor te lo van a aceptar, eso tiene que ser una iniciativa individual que se ve solamente con el jefe de Obras y nosotros aprobamos sobre un informe técnico.

El Señor Alcalde dice: siguiendo con la tabla viene el informe CODELCO, terremoto 27 de Febrero del 2010.

Los Señores de CODELCO exponen y se adjunta documentación.

El Señor Alcalde dice: siguiendo con la tabla viene varios.

El Señor San Martín dice: quiero solamente recordarle que usted iba a ver en el mes de Junio todas las situaciones de los paraderos que producto del el terremoto se habían caído, en la mañana me pegué la feroz mojada en la Plaza de Lo Miranda, no hay donde protegerse de la lluvia para tomar la locomoción. Tengo otro reclamo del colegio Plazuela, el paradero está en malas condiciones, los niños tienen que tomar locomoción para venir a la escuela de Lo Miranda y se mojan. Me gustaría Señor alcalde de buena fe y voluntad que viera la situación de los paraderos de Lo Miranda.

El Señor Alcalde dice: se van mandar a ver a la brevedad.

Las Señoras exponen el problema del comité de vivienda.

El Señor Alcalde dice: ustedes estaban en un comité de vivienda y las sacaron, ¿porque motivo la sacaron?

Las Señoras del comité dicen: Nosotros teníamos todo pagado, la última reunión que fuí me pidieron plata por topógrafo, cuando volví a ir a otra reunión me dijeron tenía que esperar y les dije ¿cómo me iba esperar?, sí, había pagado lo que me pidieron anteriormente.

El Señor Alcalde dice: ¿Por qué motivo la expulsaron del comité?

El Señor Díaz dice: te lo dieron por escrito.

Las Señoras del comité dice: a mí me lo dieron por escrito.

El Señor Díaz dice: ¿y que decía?

Las Señoras del comité dice: daños y agresiones al comité; querían sacar la secretaria para así poner a la sobrina del presidente, les dije que dejaran el escándalo y que para nosotros era una burla que pelearan de esa manera, Lo único que queríamos nosotros era tener respuesta de las casas.

El Señor Alcalde dice: ustedes deben apoyarse en la Jeannette, ella está encargada de vivienda y de los trámites que tienen que hacer, la Municipalidad no tiene nada que ver con éste tema porque son comites particulares

Las Señoras siguen exponiendo el problema

El Señor Pérez dice: tal como dice que el Municipio no tiene que ver con esto, pero el Municipio y la encargada de vivienda tienen que fiscalizar al comité si están legalmente constituidos y se apliquen los estatutos como corresponden, lo que está mencionando dos socias de ese comité fueron expulsadas, no se sabe el motivo, están mencionando que hay familiares de la directiva, ahí está ocurriendo una irregularidad, si hay una irregularidad el Municipio tiene que intervenir porque son comité de vivienda, dependiendo si sean autónomo, cuando los postularon tuvieron que pasar por el Municipio, tiene que tener amparo del Municipio.

Las Señoras del comité dice: nosotras ya estamos inscritas por el SERVIU, de igual manera nos sacan.

El Señor Pérez dice: aquí no hay un problema netamente del comité, opino que la encargada de la vivienda de nuestra comuna cite a la directiva y le explique el porque sacaron a socias.

Siguen exponiendo el tema

El Señor Acuña dice: considero las palabras que dijo don Juan Pérez, pero me extraña, a modo de consulta solamente es que a varios comité se les está pidiendo dinero para ver topógrafos y arquitectos, tengo entendido que las EGIS realizan esas labores, es importante que se aclare esa situación porque la cantidad de dinero que recaudan estos comités son como $ 2.000.000.-, entonces me gustaría que se aclare ya que corresponde como dice el concejal Pérez a la encargada de vivienda, dejemos bien claro en que medida el Municipio interviene en esto, las EGIS también intervienen, que medidas de trámites se están exigiendo para la compra de terreno por lo cual estamos solicitando eso, ver en que medida si eso es legal o es ilegal, porque tengo entendido que son las EGIS que realizan todos los trámites, legalmente así es, por lo tanto el trabajo que tiene que hacer la encargada de la vivienda.

El Señor Díaz dice: comparto plenamente lo que aquí se ha dicho y estoy seguro que son las EGIS los que corren con esos gastos y además ese trabajo que dice el concejal Acuña debe ser respaldado por Carolina Cid ya que ella lleva toda el área Comunitaria y aquí hay un tema de un plan Administrativo que es muy probable que el comité no esté cumpliendo, entonces ese tema administrativo hay que fiscalizarlo como Municipio.

Las Señoras del Comité dice: si hubiésemos faltado a los estatutos ó a cualquier reglamento no estaríamos acá, nosotras no íbamos a llegar a estos extremos, estamos luchando por nuestra casa.

El Señor San Martín dice: voy a lo siguiente, una directiva par que esté vigente tiene que tener la votación como corresponde, respecto a los directivos, si ella era de la directiva y la sacaron, tiene que haber una votación informando por escrito a la asamblea, para poder destituirla tiene que quedar en la asamblea o sea tiene que ser 50 mas 1 a lo menos.

Las Señoras del Comité dice: ellos dijeron que se podía con el 25%

El Señor San Martín dice: entonces ahí hay irregularidades.

El Señor Alcalde dice: nosotros vamos a conversar con la Jeanette y la vamos mandar a ver ésta irregularidad.

La Señora Meneses dice: una es la irregularidad que dice don Nelson es absolutamente real, la señorita Claudia Miranda es la Secretaria Municipal y una de sus tareas es regularizar todo lo que tiene que ver con las funciones y directivas. Efectivamente otra persona me dijo que la habían echado de ese comité, entonces creo que hay muchas irregularidades aunque ustedes sean autónomo, pero sí regulado por la Municipalidad. La EGIS tiene la obligación de comprometerse con todo, además desde el año pasado el subsidio por terreno es gratis, no tendrían que cobrarle por terreno ya que el terreno lo compra el Estado y se los entrega a ustedes. Hay dos tipos de Subsidios uno es el terreno y el otro se entrega a ustedes para la vivienda, para la construcción, por lo tanto ustedes no tienen que pagar solo tener plata en la libreta de ahorro.

Siguen hablando del mismo tema

El Señor Pérez dice: este concejo siempre ha dado el apoyo a varias iniciativas, ayer se nos informo de la situación a la fiesta del Chacolí, quiero apelar, colocar varios antecedentes, además supe de la gente llamo a la radio diciendo que estamos saliendo de una emergencia y no sería bien visto hacer una fiesta, pero también lo he escuchado a usted que Doñihue es una de las primeras comunas que hemos salido adelante con las mediaguas, limpieza, la reconstrucción, subsanar lo que es la emergencia. Primero que nada en el concejo se nos planteo la idea de lo que es la fiesta del Chacolí, se nos plantearon los artistas, hubo una votación hay un acuerdo por una cantidad de plata a gastar, nos comprometimos todos, hubieron reuniones que se hicieron con las instituciones que iban a participar, existen personas como el concejal San Martín que habó con la persona a homenajear, hay artistas que están a punto de concretar, había una propaganda radial, les pido de verdad buscar una solución para que la actividad se realice viendo métodos por todos lados, la gente sabe de una actividad, sabe que vienen artistas y se dijo por la radio, también saben que del 25 al 29 es la fiesta del Chacolí. La suspensión no es por la parte económica, me contaba el alcalde, era porque había unos materiales ahí, se pueden romper y van a llegar más materiales. La posibilidad es que veamos y busquemos una solución, hay que empezar a decir todo no, la posición que yo mantengo es que se haga la actividad porque si no se realiza y hay un acuerdo de concejo, el acuerdo se revoca o se mantienen, eso lo que dice la ley.

El Señor Alcalde dice: el acuerdo de concejo era para aprobar la plata, contratar los artistas, pero no se había visto que el gimnasio estaba malo, tampoco se vió que estaba lleno de mercadería del techo para Chile y

manos a la Obra, esto estaba pensado la entrega fin de éste mes, por ésta situación se suspendió el aniversario de Doñihue, económicamente no habría problema, el problema es que el gimnasio está ocupado, están los principales materiales como las planchas de zinc, cementos y otros.

El Señor San Martín dice: para sacar todas esas cosas o entregarlas a la comunidad ¿Cuánto tiempo tiene usted para hacerlo?, Se podría cambiar la fecha de la fiesta.

El Señor Alcalde dice: es relativo, ahora la gente está pidiendo mediaguas y eso lo que está haciendo la Carolina es clasificar la gente que necesita.

El Señor San Martín dice: le digo esto, tuve oportunidad de ir a una reunión de la Agrupación del Cáncer y vi todas a esas personas enfermas, lo que está realizando esa agrupación es buena, ellos estaban en mandar a hacer unos bonos de cooperación donde usted mismo hizo una donación, hay muchas cosas que se han hecho a beneficio de está fiesta, se derrumban muchas cosas, me duele porque la gente lo necesita.

El Señor Alcalde dice: por supuesto tengo claro los gastos de esa enfermedad, pero esa es la situación que estamos viviendo en estos momentos.

El Señor Pérez dice: alcalde siempre tratamos de buscar una alternativa, siempre hay una solución para las cosas.

El Señor Alcalde dice: estuve buscando una alternativa, pero no hay ninguna bodega.

El Señor Pérez dice: esta el Gimnasio de la Laura Matus está cerrado y hay portero viviendo en ese lugar.

El Señor Alcalde dice: está todo ocupado.

El Señor Pérez dice: y eso no se pudo ver antes que se nos invitara, vieran los artistas, esa compra está de antes.
El Señor Alcalde dice: estábamos seguro que antes del 15 de Junio se entregaba todo.

La Señorita Secretaria Municipal dice: pero resulta que apareció la segunda parte del programa Manos a la Obra y hay que gastar las platas.

El Señor Alcalde dice: el otro día fuimos con el maestro Ponce y me mostró las partes que se llovía el gimnasio.

El Señor Díaz dice: se tiene que realizar un proyecto para ver las soluciones del gimnasio, es importante ese local.

El Señor Granifo dice: es un poco complicado tomar un acuerdo de concejo, la otra vez le mencioné a don Belisario si el gimnasio estará en condiciones y usted dijo que todo estaba todo listo.

El Señor Alcalde dice: los baños están arreglados.

El Señor Granifo dice: hay que buscar un ajuste, la gente necesita un espacio de recreación, esperar un tiempo más para que se desocupe el gimnasio y después que se realice la fiesta. Al no realizar la fiesta nos vamos a llevar críticas bastante pesadas.

La Señora Meneses dice: me llama la atención y molesta un poco que sepamos por terceras personas de las decisiones que usted haya tomado, pero por lo menos que nosotros tengamos información y no saberlo por otras personas, primeramente debiéramos saber por usted el porque no se va a realizar ésta fiesta.

El Señor Alcalde dice: dejé todo listo el terreno, lo emparejé, pero todos los días están llegando materiales, es lo que nos complica más es el gimnasio.

La Señora Meneses dice: lo que me molesta también es preguntarle a la Jeannette.

El Señor Alcalde dice: no, la Jeannette está a cargo del programa Manos a la Obra, ella es la que recibe el material y va seleccionando, por el otro lado está la Carolina. Ellas me mostraron la cantidad de materiales que hay, van a llegar más.

El Señor Pérez dice: Señor presidente entonces no va a haber fiesta del Chacolí.

El Señor Alcalde dice: en estos momentos no habría fiesta.

El Señor San Martín dice: pienso igual el aniversario habría que decirle a la gente va a hacer una ceremonia simple, algo se tendrá que hacer porque es el aniversario de la comuna. Por ejemplo en el Liceo hay una dependencia súper buena, ahí se podría realizar la premiación de las personas destacadas y hacer algo sencillo.

El Señor Granifo dice: ¿en la Laura Matus se puede?

El Señor Alcalde dice: ¿y los ranchos?

El Señor Granifo dice: no, pero la ceremonia que dice el concejal San Martín

El Señor San Martín dice: lo ranchos los puede realizar en el gimnasio, los ranchos estarían afuera.

El Señor Díaz dice: no he visitado realmente el gimnasio pero no voy a dudar de sus palabras, el gimnasio ya estaba con problemas de antes y era un problema súper serio, hay que realizar un proyecto urgente para la tercera etapa, el tema por lo que decía el concejal Granifo, si los postergamos puede ser una o dos semanas el problema va a seguir todo el invierno, de postergarlo tendría que ser hasta que el tiempo permita y se pueda realizar sin ocupar el gimnasio, pero ahora es imposible ya que esos temas no se van a subsanar. Lo que me preocupa es la gente que a invertido como por ejemplo los artesanos, no puedo pasar a llevar las condiciones que usted nos indica, no sé si podemos efectivamente analizar en algún momento la posibilidad de postergar dicha actividad, tal como dice el concejal Acuña se está preparando un bicentenario, tuvimos una reunión con dos ex presidentes de el período anterior y ellos se están involucrando en estás actividades; entonces planificar una actividad global, se involucre con el 18 de Septiembre, se involucre con el aniversario de actividades y sean bastantes sustantivos, a lo mejor que varios compromisos se hayan adquirido ahora se puedan homologar a esa fecha, creo que sería bastante bueno, usted algo estaba viendo.

El Señor Alcalde dice: pienso dejarlo para los primeros cinco días de Septiembre, por lo menos en ese tiempo no va a llover tanto como ahora. Voy a empezar a arreglar el techo del gimnasio, ojalá en Septiembre estén todas las mediaguas entregadas

La Señora Meneses dice: el aniversario es en Junio y no en Septiembre, es bastante desfasada esa fecha, pienso que se hace en la fecha que corresponde o no se hace, pienso que hay que evaluar por último no hacer algo tan grande, creo que el aniversario de la comuna es algo importante y se diga que algo se hizo.

El Señor Díaz dice: la ceremonia que plantea Nelson debería hacerse el salón está apto para ellos, porque se han hecho actividades, caben perfectamente la gente, ahí se le podría explicar a la gente porque efectivamente se realizó una publicación radial.

El Señor San Martín dice: ¿ se habrán hecho las invitaciones de los niños de las becas?.

El Señor Alcalde dice: no

El Señor San Martín dice: ellos también estaban citado para ese día

El Señor Alcalde dice: el aniversario lo podríamos hacer en el Liceo, el día viernes o sábado.

La Señora Meneses dice: también se podría hacer el almuerzo, el año pasado se realizó en el Bambi.

El Señor Pérez dice: estoy viendo con las explicaciones que usted está dando no se podría hacer, entonces estaría de acuerdo que por esas observaciones no se haga nada, es una actividad completa de la comuna.

El Señor San Martín dice: estaría de acuerdo dejarlo en libertad, de aquí a unas semanas usted quiera retomar la idea para realizarlo.

El Señor Granifo dice: se tendría que correr la fecha para Septiembre

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVERA
CONCEJAL

BORIS ACUÑA GONZALEZ
CONCEJAL

XIMENA MENESES M
CONCEJAL

LUIS GRANIFO SOTO
CONCEJAL

CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL

CMA/icp